

Daule, 18 de septiembre de 2018

Señor
César Alvarado Navarro
GERENTE GENERAL
HELADOS SCOOPS HESCOOPS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en esta fecha he cedido las SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una, de las que era titular en el capital suscrito y pagado de la compañía de su representación, HELADOS SCOOPS HESCOOPS S.A., con todos los derechos y créditos inherentes a la misma y que como accionista me correspondían hasta la presente fecha, según el siguiente detalle:

- DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE (267) acciones, numeradas del 001 al 267 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 001, a favor de la señora BEATRIZ DEBORA TORRE ROBALINO.
- DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) acciones, numeradas del 268 al 533 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 001, a favor del señor CRISTHIAN EDUARDO PINCAY RIVERA.
- DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) acciones, numeradas del 534 al 799 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 001, a favor del señor CÉSAR OSWALDO ALVARADO NAVARRO.

En consecuencia, sírvase proceder al registro de las indicadas transferencias y a comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para los fines legales consiguientes.

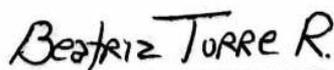
Atentamente,

CEDENTE



OSCAR GABRIEL TORRE ROBALINO

CESIONARIOS



BEATRIZ TORRE ROBALINO



CRISTHIAN PINCAY RIVERA



CÉSAR ALVARADO NAVARRO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 7.A Pág. 384 Acto 2794

En Guayaquil Provincia de Guayas de mil novecientos Prosimy do **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE**: Oscar Gabriel Soledad Aguirre Robalino

nació en Guayaquil el 28 de Noviembre de 1960, de nacionalidad Guatemalteca de profesión Estudiante con Cédula N° 0905030891 domiciliado en esta Ciudad de estado anterior Salto hijo de Oscar Dora y de Martina Robalino

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Maria Soledad Aguirre Ariles

nació en Guayaquil el 14 de Junio de 1968, de nacionalidad Guatemalteca de profesión Estudiante con Cédula N° 0908912033 domiciliada en esta Ciudad de estado anterior Salto hija de Miguel Aguirre (Belchit) y de Mra. Ariles

LUGAR DEL MATRIMONIO: Guayaquil **FECHA**: 15 de Agosto de 1982

En este matrimonio legítimamente a su... hij... comun... llamado...

OBSERVACIONES:
SAVAN VARE
1. Identificación
2. Identificación

FIRMAS: Oscar Ariles Maria Soledad Aguirre

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha de de 19
se archiva de de 19

f.) Jefe de Oficina

Mediante Escritura Pública celebrada por la Ab MAGNI ESCALADA DUFFER Notaria CUARTA del Cantón SAMBORDON Provincia de GUAYAS, con fecha 19 de Noviembre del 2017, declara: **DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL**, entre los contrayentes: **OSCAR GABRIEL TORRE ROBALINO** y **MARIA SOLEDAD AGUIRRE AVILES** Solución No 2009004 Valor: \$ 10.00.- Tasa No 09974 Nat. 560251. de fecha: 08-12-2017. Guayaquil, 12 de Diciembre del 2017 JONS.

f.) Jefe de Oficina
Ab Jorge Oswaldo Sarmiento Silva
Sociedad Pública 3

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de 19

f.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINS:
COORDINACION DE LA OFICINA TECNICA DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS. Guayaquil, 12 de Octubre del 2015. No. Resolución de la Oficina Técnica de Registro Civil de Guayas. Guayaquil, 05 de Octubre del 2015, se ratifica la presente inscripción de matrimonio de conformidad al Art. 26 de la Ley del Registro Civil que el número de cédula del 1. No. 2015-00-1310004-DE-000A.

Ab Oscar Aguirre
Notario

Información certificada a la fecha: 8 DE ENERO DE 2018
Emisor: CASTRO MERA MANUEL LENIN

N° de certificado: 189-083-42213

189-083-42213

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Daule, 18 de septiembre de 2018

Señor
César Alvarado Navarro
GERENTE GENERAL
HELADOS SCOOPS HESCOOPS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en esta fecha he cedido las SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una, de las que era titular en el capital suscrito y pagado de la compañía de su representación, HELADOS SCOOPS HESCOOPS S.A., con todos los derechos y créditos inherentes a la misma y que como accionista me correspondían hasta la presente fecha, según el siguiente detalle:

- DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE (267) acciones, numeradas del 001 al 267 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 001, a favor de la señora BEATRIZ DEBORA TORRE ROBALINO.
- DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) acciones, numeradas del 268 al 533 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 001, a favor del señor CRISTHIAN EDUARDO PINCAY RIVERA.
- DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) acciones, numeradas del 534 al 799 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 001, a favor del señor CÉSAR OSWALDO ALVARADO NAVARRO.

En consecuencia, sírvase proceder al registro de las indicadas transferencias y a comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para los fines legales consiguientes.

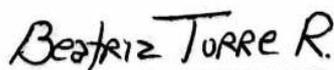
Atentamente,

CEDENTE



OSCAR GABRIEL TORRE ROBALINO

CESIONARIOS



BEATRIZ TORRE ROBALINO



CRISTHIAN PINCAY RIVERA



CÉSAR ALVARADO NAVARRO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 711 Pág. 384 Acto 2794

En Guayaquil Provincia de Guayas
hoy día Quince de Agosto de mil novecientos Trenty y do NOMBRES Y
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Oscar Gabriel Soledad Robalino
nació en Guayaquil el 28 de Noviembre
de 1960, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante
con Cédula N° 0905030891 domiciliado en esta Ciudad de estado
anterior Salda hijo de Oscar Dora
y de Martina Robalino
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Maria Soledad Aguirre
Artes nacida en Guayaquil el 14 de Junio
de 1968, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante
con Cédula N° 0908912033 domiciliada en esta Ciudad de estado ante
rior Salda hija de Miguel Aguirre (Belchit)
y de Mra. Pich
LUGAR DEL MATRIMONIO: Guayaquil FECHA: 15 de Agosto de 1982
En este matrimonio legítimamente a su hijo común llamado

OBSERVACIONES:

SAUZAN VAREZ
Jefe de Oficina

FIRMAS: Oscar Artes Maria Soledad Aguirre

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha de de 19

Jefe de Oficina

Mediante Escritura Pública celebrada por la Ab MAGNI
con INCALADADA DUFFER Noarita: CUARTA del Causón:
yentes del presente NOMBRODON Provincia de: GUAYAS, con fecha: 19 de
cia del Juez CONVITAL, entre los conyentes: OSCAR GABRIEL
TORRE ROBALINO y MARIA SOLEDAD AGUIRRE
AVILES Solución No 2009004 Valor: \$ 10.00.- Tasa No 09974
cuya copia se archivó del 2017 JONS.

Jefe de Oficina
Ab Jorgo Ovarillo Sarmiento Silva
Sociedad Pública 3

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
de de 19

Jefe de Oficina

COORDINACIÓN DE LA OFICINA TÉCNICA DE REGISTRO
CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS.
Guayaquil, 15 de Agosto de 2015. Mazon: No Resolución de la
Guayaquil, 05 de Octubre del 2015, se ratifica la presente inscripción
de matrimonio de conformidad al Art. 26 de la Ley de Ejecución
sanción que el número de cédula del N° 2015-08-131004-DE
DORA.

Ab Jorgo Ovarillo Sarmiento Silva
Sociedad Pública

Información certificada a la fecha: 8 DE ENERO DE 2018
Emisor: CASTRO MERA MANUEL LENIN

N° de certificado: 189-083-42213



189-083-42213

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Daule, 18 de septiembre de 2018

Señor
César Alvarado Navarro
GERENTE GENERAL
HELADOS SCOOPS HESCOOPS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

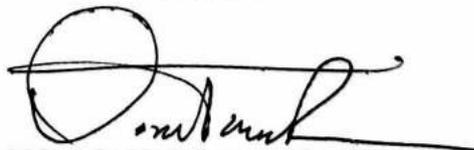
Cúpleme poner en su conocimiento que en esta fecha he cedido las SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una, de las que era titular en el capital suscrito y pagado de la compañía de su representación, HELADOS SCOOPS HESCOOPS S.A., con todos los derechos y créditos inherentes a la misma y que como accionista me correspondían hasta la presente fecha, según el siguiente detalle:

- DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE (267) acciones, numeradas del 001 al 267 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 001, a favor de la señora BEATRIZ DEBORA TORRE ROBALINO.
- DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) acciones, numeradas del 268 al 533 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 001, a favor del señor CRISTHIAN EDUARDO PINCAY RIVERA.
- DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) acciones, numeradas del 534 al 799 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 001, a favor del señor CÉSAR OSWALDO ALVARADO NAVARRO.

En consecuencia, sírvase proceder al registro de las indicadas transferencias y a comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para los fines legales consiguientes.

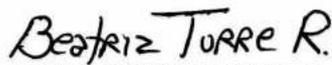
Atentamente,

CEDENTE



OSCAR GABRIEL TORRE ROBALINO

CESIONARIOS



BEATRIZ TORRE ROBALINO



CRISTHIAN PINCAY RIVERA



CÉSAR ALVARADO NAVARRO

Daule, 18 de septiembre de 2018

Señor
César Alvarado Navarro
GERENTE GENERAL
HELADOS SCOOPS HESCOOPS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

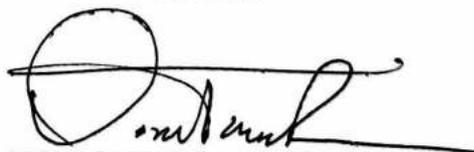
Cúpleme poner en su conocimiento que en esta fecha he cedido las SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una, de las que era titular en el capital suscrito y pagado de la compañía de su representación, HELADOS SCOOPS HESCOOPS S.A., con todos los derechos y créditos inherentes a la misma y que como accionista me correspondían hasta la presente fecha, según el siguiente detalle:

- DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE (267) acciones, numeradas del 001 al 267 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 001, a favor de la señora BEATRIZ DEBORA TORRE ROBALINO.
- DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) acciones, numeradas del 268 al 533 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 001, a favor del señor CRISTHIAN EDUARDO PINCAY RIVERA.
- DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) acciones, numeradas del 534 al 799 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 001, a favor del señor CÉSAR OSWALDO ALVARADO NAVARRO.

En consecuencia, sírvase proceder al registro de las indicadas transferencias y a comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para los fines legales consiguientes.

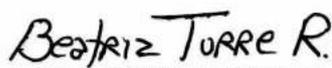
Atentamente,

CEDENTE



OSCAR GABRIEL TORRE ROBALINO

CESIONARIOS



BEATRIZ TORRE ROBALINO



CRISTHIAN PINCAY RIVERA



CÉSAR ALVARADO NAVARRO

Daule, 18 de septiembre de 2018

Señor
César Alvarado Navarro
GERENTE GENERAL
HELADOS SCOOPS HESCOOPS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que en esta fecha he cedido las SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una, de las que era titular en el capital suscrito y pagado de la compañía de su representación, HELADOS SCOOPS HESCOOPS S.A., con todos los derechos y créditos inherentes a la misma y que como accionista me correspondían hasta la presente fecha, según el siguiente detalle:

- DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE (267) acciones, numeradas del 001 al 267 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 001, a favor de la señora BEATRIZ DEBORA TORRE ROBALINO.
- DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) acciones, numeradas del 268 al 533 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 001, a favor del señor CRISTHIAN EDUARDO PINCAY RIVERA.
- DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) acciones, numeradas del 534 al 799 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 001, a favor del señor CÉSAR OSWALDO ALVARADO NAVARRO.

En consecuencia, sírvase proceder al registro de las indicadas transferencias y a comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para los fines legales consiguientes.

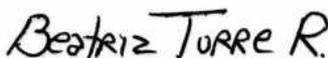
Atentamente,

CEDENTE



OSCAR GABRIEL TORRE ROBALINO

CESIONARIOS



BEATRIZ TORRE ROBALINO



CRISTHIAN PINCAY RIVERA



CÉSAR ALVARADO NAVARRO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
 Identificación y Cedulación

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 7-A Pág. 384 Acto 2794

En Quince de Agosto Provincia de Guayas de mil novecientos veinti y dos años.

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Oscar Gabriel Corvo Robalino** de **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Oscar Gabriel Corvo Robalino** nacido en Guayaquil el 28 de Noviembre de 1960, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante con Cédula N° 09089/2033, domiciliado en esta Ciudad, de estado anterior soltero, domiciliado en esta Ciudad de estado anterior soltero, hijo de Oscar Corvo y de Mariana Robalino.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Maria Soledad Acuirre nacida en Guayaquil el 14 de Junio de 1968, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante con Cédula N° 09089/2033, domiciliada en esta Ciudad, de estado anterior soltera, hija de Miguel Acuirre (fallecido) y de Ana Prieta.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Guayaquil FECHA: 15 de Agosto de 1992

En este matrimonio legítimos a su... hij... comun... llamado...

SALVAR VARE
 Jefe de Registro Civil

OBSERVACIONES:

FIRMAS: Oscar Robalino Mariana Acuirre

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
 con fecha de de 19
 se archiva de 19

f.) Jefe de Oficina

Mediante Escritura Pública, celebrada por la Ab MAGNI ENCALADA DUFFER Notaria CUARTA del Cantón SAMBORDON Provincia de GUAYAS, con fecha 19 de Noviembre del 2017, declara: **DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL**, entre los contrayentes: OSCAR GABRIEL TORRE ROBALINO y MARIA SOLEDAD ACUIRRE AVILES. Solicitud No 2009004 Valor: \$ 10.00.- Tasa No 49974. Nac: 566231- de fecha: 08-12-2017.- Guayaquil, 12 de Diciembre del 2017 JONS.

f.) Jefe de Oficina
 Ab. Jorge Orován Mena
 Servidor Público 3

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de 19
 cuya copia se archiva de 19

f.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINS:
 COORDINACIÓN DE LA OFICINA TÉCNICA DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN DEL GUAYAS.- Compañía de la Oficina Técnica de Registro Civil de Guayas.- Guayaquil, 05 de Octubre del 2015, se resuelve la presente inscripción de matrimonio de conformidad al Art. 95, de la Ley Orgánica del Registro Civil, en el número de cédula de identidad N° 090892033-3, de los contrayentes que se archiva en el No. 2012-09-11-10024-DE-0004.

Ab. [Firma]
 Jefe de Oficina

Información certificada a la fecha: 8 DE ENERO DE 2018
 Emisor: CASTRO MERA MANUEL LENIN

N° de certificado: 189-083-42213

 189-083-42213


 Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


 No. **090534072-5**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVARADO NAVARRO CESAR OSWALDO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO 1953-05-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ESTHER ESCALANTE CHALEN




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO** **V333312222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVARADO CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVARRO OLGA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2018-08-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-15

DIRECTOR GENERAL **FINMA DEL CEDULADO**






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



003 **003 - 355** **0905340725**
 JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

ALVARADO NAVARRO CESAR OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
 PROVINCIA
GUAYAQUIL
 CANTÓN **ZONA: 1**
GARCIA MORENO
 PARROQUIA



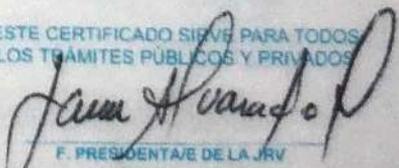


REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV **IMP. JGM. MJ**

Daule, 18 de septiembre de 2018

Señor
César Alvarado Navarro
GERENTE GENERAL
HELADOS SCOOPS HESCOOPS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

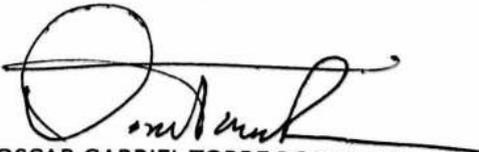
Cúpleme poner en su conocimiento que en esta fecha he cedido las SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una, de las que era titular en el capital suscrito y pagado de la compañía de su representación, HELADOS SCOOPS HESCOOPS S.A., con todos los derechos y créditos inherentes a la misma y que como accionista me correspondían hasta la presente fecha, según el siguiente detalle:

- DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE (267) acciones, numeradas del 001 al 267 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 001, a favor de la señora BEATRIZ DEBORA TORRE ROBALINO.
- DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) acciones, numeradas del 268 al 533 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 001, a favor del señor CRISTHIAN EDUARDO PINCAY RIVERA.
- DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) acciones, numeradas del 534 al 799 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 001, a favor del señor CÉSAR OSWALDO ALVARADO NAVARRO.

En consecuencia, sírvase proceder al registro de las indicadas transferencias y a comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

CEDENTE



OSCAR GABRIEL TORRE ROBALINO

CESIONARIOS

Beatriz Torre R.
BEATRIZ TORRE ROBALINO



CRISTHIAN PINCAY RIVERA



CÉSAR ALVARADO NAVARRO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


 No. **090534072-5**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVARADO NAVARRO CESAR OSWALDO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO 1953-05-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ESTHER ESCALANTE CHALEN




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO** **V333312222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVARADO CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVARRO OLGA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2018-08-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-15

0011872502

 
DIRECTOR GENERAL **TIENNA DEL CEDULADO**






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003 **003 - 355** **0905340725**
 JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

ALVARADO NAVARRO CESAR OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
 PROVINCIA
GUAYAQUIL **ZONA: 1**
 CANTÓN
GARCIA MORENO
 PARROQUIA



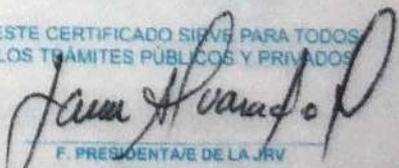


REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. JGM. MJ

Daule, 18 de septiembre de 2018

Señor
César Alvarado Navarro
GERENTE GENERAL
HELADOS SCOOPS HESCOOPS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en esta fecha he cedido UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00), identificada con el número 800 y contenida en el Título de Acciones No. 002, de la que era titular en el capital suscrito y pagado de la compañía de su representación, HELADOS SCOOPS HESCOOPS S.A., con todos los derechos y créditos inherentes a la misma y que como accionista me correspondían hasta la presente fecha, a favor de la señora BEATRIZ DEBORA TORRE ROBALINO.

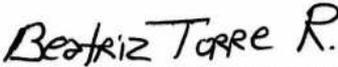
En consecuencia, sírvase proceder al registro de la indicada transferencia y a comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

CEDENTE


FRANKLIN DAGOBERTO ORTIZ ARTEAGA

CESIONARIA


BEATRIZ DEBORA TORRE ROBALINO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 130637000-6

CÉDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ ARTEAGA
FRANKLIN DAGOBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1970-09-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

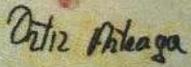
E33441222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ PILOCO SIMON MATEO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARTEAGA PEREZ ANA FILOMENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUA YAQUIL
2013-05-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-27

DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CICLADADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



292 JUNTA No. 292 - 363 NUMERO 1306370006 CÉDULA

ORTIZ ARTEAGA FRANKLIN DAGOBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
GUAYACUIL CANTON ZONA: 1
TARQUI PARROQUIA

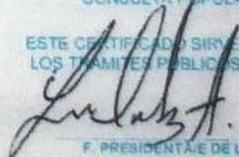



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENCIAL E DE LA JRV IMP. 10/11/18

Daule, 18 de septiembre de 2018

Señor
César Alvarado Navarro
GERENTE GENERAL
HELADOS SCOOPS HESCOOPS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en esta fecha he cedido UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00), identificada con el número 800 y contenida en el Título de Acciones No. 002, de la que era titular en el capital suscrito y pagado de la compañía de su representación, HELADOS SCOOPS HESCOOPS S.A., con todos los derechos y créditos inherentes a la misma y que como accionista me correspondían hasta la presente fecha, a favor de la señora BEATRIZ DEBORA TORRE ROBALINO.

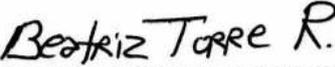
En consecuencia, sírvase proceder al registro de la indicada transferencia y a comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

CEDENTE


FRANKLIN DAGOBERTO ORTIZ ARTEAGA

CESIONARIA


BEATRIZ DEBORA TORRE ROBALINO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 130637000-6

CÉDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ ARTEAGA
FRANKLIN DAGOBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1970-09-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E33442222

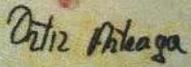
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ PILOCO SIMON MATEO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARTEAGA PEREZ ANA FILOMENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUA YAQUIL
2013-05-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-27



DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CIZAJADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



292 JUNTA No. 292 - 363 NÚMERO 1306370006 CÉDULA

ORTIZ ARTEAGA FRANKLIN DAGOBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
GUAYACUIL CANTON ZONA: 1
TARQUI PARROQUIA

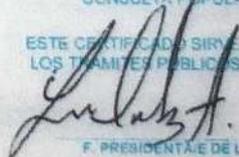



CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV IMP. 10/11 MJ

